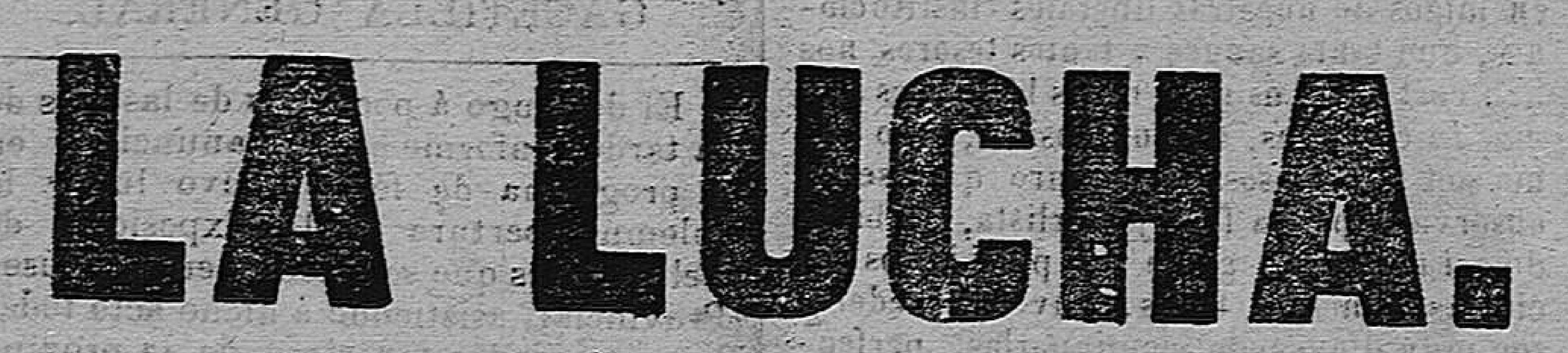
Año VI. Miércoles 1.° de Noviembre de 1876. Núm. 1155

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm 2, piso 3.° 5.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. linea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 26 de Octubre publica un real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia referente al reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria, que contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.°—Los títulos XI y XII del reglamento de 29 de octubre de 1870, dictando para la ejecucion de la ley hipotecaria, se entenderán redactados en los términos que se espresarán á continuacion de este real decreto, y regirán desde el dia de su publicacion en la *Gaceta*.

Art. 2.° Los registradores de la propiedad que hubieren renunciado sus cargos en virtud de justa causa y deseen formar parte del cuerpo de aspirantes, deberán solicitarlo en el plazo de un mes, á contar desde la publicacion de este real decreto en la *Gaceta*.

Art. 3.° Por la direccion general del ramo se formará la lista de los aspirantes figurando en primer término y por órden de antigüedades en la carrera los registradores cesantes que soliciten volver al servicio, y despues los aprobados por el tribunal censor en las últimas oposiciones por el órden con que figuran en la *Gaceta* de 1.° de junio del corriente año, y serán nombrados en las vacantes que ocurran de cuarta clase y no solicite ninguno registrador efectivo.

Art. 4.° Los registradores jubilados con anterioridad á la publicacion de la ley de 21 de julio, podrán solicitar la revision de sus espedientes de clasificacion para que se les abonen los ocho años de carrera, si para ello tuvieren derecho, con arreglo al artículo 297, reformado por la citada ley.

Art. 5.° Por la direccion general de los registros civil y de la propiedad y del Notariado se procederá á anunciar los registros vacantes en el turno correspondiente; se reformarán los actuales modelos para el servicio de estadística, segun la esperiencia aconseje, dictándose las disposiciones necesarias para el mejor y más uniforme cumplimiento, y se ordenará la impresion de una nueva edicion oficial de la ley hipotecaria y su reglamento, con las reformas que en aquella introdujo la ley de 21 de Julio, y las que se introducen por este real decreto en los títulos XI y XII de dicho reglamento.

Extrangero.

Roma, 27.—Ayer llegó á esta capital el marqués de Noailles, ministro de Francia en la córte de Víctor Manuel.

Paris, 28.—En una reunion pública que se ha celebrado en Belleville (arrabal de Paris), Gambetta ha pronunciado un discurso delante de 3500 personas.

Ha sostenido la política de los oposicionistas, que en su concepto asegurará el mantenimiento de la República.

El discurso de Gambetta ha sido muy aplaudido.

—Se habla mucho de una esposicion que, dicen, lleva 500000 firmas, y pide la espulsion de los jesuitas de Francia.

GERONA 1.° de NOVIEMBRE de 1876

Dice «La España»:

«Segun hemos oido asegurar en círculos bien informados, el señor arzobispo de Granada ha dirigido una carta á Madrid en que da cuenta y explica su conducta en Roma. S. I. se niega á ir á Roma para ofrecer sus respetos al ministro plenipotenciario de España, señor Coello.»

«El Parlamento» adiciona la noticia con el siguiente comentario:

«Se conoce que S. I. es un poco duro de cabeza.

¡Vaya, vaya!»

Segun un colega, la escision que reina en el Círculo popular Alfonsino con motivo de la admision del ex-cabecilla Tristany, entre los históricos hay mucho disgusto por la tendencia absorbente que se nota entre algunos de sus jefes para los carlistas.

A consecuencia de ella se ha separado el señor Arcos, presidente de dicho Círculo, y unos 206 sócios.

En su consecuencia, el elemento carlista está triunfante y piensa en organizar lo que llaman partido monárquico-religioso, bajo la base de los ex-servidores de don Carlos

Los periódicos ultramontanos, dice «La Iberia», se lamentan del tratamiento de que han sido objeto en la frontera varios romeros á quienes, segun dichos periódicos, se les han quitado todas las medallas, reliquias, etc., que traian de Roma.

No debe haber sido muy grande el rigor cuando la «Correspondencia» de anoche dice:

«Hoy han llegado á Madrid muchos de los peregrinos precedentes de Roma. Parte de ellos venian cargados de rosarios y medallas «que han debido» dejar en la frontera, como consecuencia de una reciente disposicion.»

Si han debido dejar esos objetos, ¿por qué los traen?

Resultará lo de siempre; que los ultramontanos habrán burlado esa disposicion reciente, como burlan todas las que se les antoja siempre que lo tienen por conveniente.

Sobre el mismo asunto encontramos en nuestro colega «La Pátria», lo siguiente:

Ya se hallan de vuelta á su cara pátria muchos de los romeros que salieron de Madrid. Por cierto que han llegado quejándose amargamente de la administracion pública y del Gobierno, porque en la frontera no se les ha permitido introducir unas cuantas curiosidades que traian, entre ellas catorce arrobas de rosarios.

—Hay, por lo que se vé, rosarios para toda la cristiandad,—nos decia ayer la persona que nos daba esta noticia.»

Nuestros lectores comprenderán que clase de objetos podian servir de complemento á las curiosidades detenidas en la frontera.

Al dar cuenta de la visita hecha ayer por el ex cabecilla Tristany al ministro de la Guerra, pregunta «La Pátria»:

«¿Con qué carácter ha concurrido, con el de presentado del campo carlista, como general reconocido, ó como simple

sido descubierta por un espía, que estaba oculto en las cercanías del hospicio; que éste le habia denunciado al comisario de policía, y que el comisario, segun las órdenes que tenia de su jefe, la habia designado como persona que por interés ó por complacencia llevaba niños al torno, en perjuicio de los intereses del departamento que se veia obligado á mantenerlos. Que los gendarmes vinieron á prenderla: que la llevaron primero para tomar la declaracion á Grenoble, y para que justificase de donde venia el niño que iba á depositar en la casa cuna, ó que dijera quien era su madre, que no habia querido confesar por no causarnos esta vergüenza: que antes moriria en el calabozo que hacer traicion á la confianza que en ella habíamos depositado, y que el juéz la habia dicho:

—Pues bien, permanecereis en la cárcel hasta que digais de donde habeis sacado ese niño.

Que en seguida la enviaron á Lyon, á aquella casa de correccion donde se hallaba hasta que Diós quisiera que estuviera allí, por el delito de esponer hijos lejítimos ó ilejítimos, para que el Estado costease su manutencion, y marcados con ciertas señales á fin de devolverlos un dia á sus madres, por los signos que les ponen en el cuello y los brazos.

—Pero, descuidad, añadió: yo, señora Genoveva, sé sufrir, pero no sé delatar á nadie. Mas quiero que

mis hijos vayan mendigando de puerta en puerta; mas quiero envejecer y secarme entre estas paredes, que denunciar á vuestra hermana. ¡Pobre niña! decidla que no se apesadumbre, que nada tiene que temer por mi parte.

Entonces la dije llorando la muerte de mi hermana.

—Pues bien, añadió; ¿qué puede temer allá arriba? Está en el paraiso, porque Dios perdona, como perdonó á la Magdalena.

—Sí, la dije: pero las malas lenguas no perdonan jamás, ni en vida, ni en muerte, el nombre y la memoria de las pobres inocentes que han sido engañadas por un falso matrimonio, y que por consiguiente han cometido una falta involuntaria. La memoria y el honor de mi hermana son para mi tán preciosos y sagrados como durante su vida; juradme, pues, por vuestra salvacion, no decir nunca á nadie, escepto á vuestro confesor, que Josefina habia pecado.

Ella me lo juró.

Entonces me despedí de ella abrazándola, y la prometí que al siguiente dia estaria en libertad, porqué yo vendría á ocupar su puesto en la prision.

Comprendió cuál era mi idea, y trató de apartarme de ella.

—Señora Genoveva, me dijo, quéreis echar sobre vos la culpa y hacer creer que la culpa es vuestra, á

particular.»

Como simple particular contesta anoche un colega de la situacion.

Una declaracion de *El Imparcial* y al mismo tiempo una protesta.

Dice el colega de la plaza de Matute:

«Continúan algunos periódicos, creyendo que nos mortifican preguntándonos por nuestra opinion sobre los sucesos de estos dias, la conducta del Gobierno y las causas que han dado márgen á sus medidas. Nuestra opinion ya la hemos expuesto. Por las noticias que en otro lugar reproducimos, comprenderán nuestros lectores que no es fácil ni aún formar juicio de aquellos sucesos, cuando el Gobierno mismo parece que modifica su conducta acerca de ellos; cuando el asunto vacante la jurisdiccion ordinaria; cuando personas detenidas en los primeros momentos son puestas en libertad, y cuando otros aparecen afiliadas á partidos nada sospechosos, como el partido constitucional, por su actitud pacífica y gobernante.

El dia en que los tribunales determinen la verdad, el carácter y la extension de la intentona que se cree descubierta, será dia de hablar acerca de ella, sin temor de que los juicios que se emitan prejuzguen ni violenten el criterio de los llamados por la ley á examinarla y juzgarla. Pero entre tanto debemos protestar, con toda energía, de frases como la de «complicidad del silencio» aplicada á nuestra prudencia, que algun diario ministerial ha deslizado torpemente entre otras de menos gravedad.»

Continúa diciéndose segun *La Pátria*, que uno de los individuos de la junta directiva de los moderados históricos piensa fundar un Centro político *popular* con los elementos del antiguo alfonsismo.

Esto, sin duda, debe tener alguna relacion con otra noticia que corre por los periódicos, sobre la reunion que aquellos hombres políticos se proponen celebrar tan luego llegue á Madrid el Sr. Moyano.

No sabemos lo que habrá de cierto en todo esto; pero ello es, que los mederados históricos se agitan mucho hace algunos dias, y que al contar sus partidarios encuentran un número tan reducido que, segun se dice, piensan aumentarlo con el consabido *lastre carlista*, tan recomendado como defendido por *La Epoca*.

En efecto; los carlistas cesantes ven un medio de significarse y tomar importancia en este bendito país, tan propenso á olvidar unas veces y protejer otras á los eternos enemigos de nuestras liberales instituciones, que tanta sangre y tantos tesoros nos han costado. Los moderados históricos *sumarán* con ellos, es muy posible; pero como son tan escasos, es seguro que serán absorvidos por la falanje carlista, recibiendo así el último golpe los partidarios de ciertas funestas ideas, cuyos herederos son muy dignos de continuarlas, perfeccionándolas á su modo y manera para una ocasion oportuna.

Dícese que algunos individuos de la junta de los históricos no se hallan conformes en aceptar como bueno el *lastre carlista*, y piensan formar el Centro á que antes hemos aludido; pero ya se ha dicho que han prescindido de su idea, porque no cuentan con muchos que les sigan, así como otros censuran eso de formar un Centro con el título de *popular*, que tan mal se aviene con lo de moderado histórico.

Sea de todo esto lo que quiera, no hay duda que los moderados históricos están hoy en su último período de decadencia, y que los que piensan recojer la herencia se muestran muy satisfechos por el buen aspecto que presenta el asunto patrocinado hace tiempo por la fusionista *Epoca*.

GUERRA DE ORIENTE.

Viena, 27.—Noticias fidedignas de Rusia desmienten terminantemente la noticia relativa á la concetracion de gran número de tropas en las provincias meridionales del imperio. Aumentan cada vez mas las esperanzas de que no se turbará la paz europea.

—Los cristianos de Siria y Armenia reclaman proteccion de las potencias intermediarias.

Paris, 27.—Han llamado la atencion los artículos de varios periódicos alemanes pidiendo una coalicion de Alemania, Inglaterra, Austria, Francia é Italia contra la política de Rusia en Oriente, la cual consideran perjudicial á la causa de la civilizacion, del progreso y de la libertad.

—Dibújase una coalicion entre Rumania, Sérvia, Grecia y el Montenegro, que combatirán abiertamente á Turquía, apoyadas secretamente por los tres imperios.

Constantinopla, 27.—El armisticio se firmará el mártes, en cuyo dia quedará terminado.

GACETILLA GENERAL.

El domingo á poco mas de las tres de la tarde conforme estaba anunciado en el programa de férias, tuvo lugar la solemne apertura de la Exposicion de Bellas Artes que se celebra en el Museo Provincial, asistiendo á dicho acto todas las autoridades superiores de la provincia y localidad, muchas corporaciones oficiales, científicas y literarias y gran concurrencia de distinguidas damas, artistas expositores é individuos de la Asociacion para el Fomento de las Bellas Artes que llenaban por completo las ya exiguas galerias del Museo. El secretario de la Asociacion don Francisco Viñas leyó una detallada Memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Junta Directiva y de los resultados obtenidos, haciéndola preceder de breves consideraciones sobre el arte y su importancia. Siguió en el uso de la palabra don Felipe Lloret, presidente de dicha Junta, leyendo un estenso y precioso discurso sobre la historia del arte, la utilidad y necesidad del cultivo de las Artes Bellas, la atencion preferente que los mismos merecen en las naciones cultas, terminando con un voto de gracias dirijido á las Autoridades y sócios y muy en particular á la Excma. Diputacion, cuyo eficaz concurso hace posible la celebracion de estas anuales exposiciones. Por su órden correspondieron tambien á la galantería de la Sociedad dedicándola breves y sentidas frases el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, el excelentísimo señor Gobernador Militar y el M. I. señor Gobernador Civil, extendiéndose el primero acerca de la estrecha relacion que guardan los sentimientos religiosos con los artísticos, y declarando el último abierta la tercera de las Exposiciones artísticas que celebra la Asociacion. Amenizó el acto la banda militar del regimiento de San Fernando, con variadas piezas musicales de su escojido repertorio y la concurrencia se despidió paseando las galerías donde están expuestos los cuadros y admirando las obras de casi todos los artistas catalanes que parece se han dado cita para la exhibicion de sus trabajos en nuestra ciudad.

Nos reservamos para otra ocasion dar cuenta detallada del número é importancia de las pinturas y demas obras expuestas, limitándonos por hoy á participar é nuestros lectores que vimos terminada la magnífica y exactísima copia del mosaico romano descubierto ha poco en el manso Pau Birol de las cercanías de esta ciudad, que desde el domingo posee el Museo de la Provincia, gracias á la munificencia de la Excma. Diputacion, cuya copia honra al acreditado artista barcelonés D. J. Serra y Paussas.

—La extraordinaria afluencia de forasteros que en todas direcciones cruzan y recorren las calles de esta ciudad, ávidos de admirar las bellezas y curiosidades que ostentan á porfía las ricamente engalanadas tiendas de todos los ramos de la industria y del comercio, la imprimen un caracter de animacion y de fiesta bastante para poder augurar desde luego una magnífica féria, cuyos resultados podran compensar en parte las pérdidas sufridas por esta desgraciada poblacion á consecuencia de la última inundacion de que acaba de ser teatro.

—Parece que el domingo fueron detenidos por los agentes de la autoridad, un regular número de personas por carecer de todo documento de seguridad. Bueno es que no se descuide la autoridad en la presente ocasion, pues abundan por desgracia, ciertos *industriales* que no suelen desperdiciar ciertas oportunidades que ofrecen ancho campo para el ejercicio de determinadas artes.

—Las tiendas que mas extraordinariamente han llamado y están llamando estos dias la atencion del público, son la relojeria del señor Ridaura, en primer término, por la suntuosidad, riqueza y elegancia con que ha presentado su establecimiento, el cual puede competir sin disputa y sin desventaja con los mejores de su clase de las grandes capitales; la de merceria de los señores Xifra, Oliver, Murtra y Colodon; la sombrereria y camiseria del señor Sabater; las de sastrería de Armengol, Sabater, Detrell y Mateu, viuda de Rexach, Estabanell y Salieti; la de loza del señor Vidal; las de lencería y laneria de los señores Sicart, Vigneau y Llens y Güitó; la quincalleria de los señores Puig hermanos; las zapaterias de los señores Malaret, Llinás y Colomer, los depositos de maquinas para coser de Singer y Domenech, y otras muchas que no recordamos en estos momentos y cuyos dueños se han esmerado con asiduidad en colocarlas á una altura de mucho superior á la categoria de esta capital.

—El resultado que ha ofrecido la re-

---

fin de libertar á esa pobre criatura como yo, y apartar todo lo malo que puedan decir de la tumba de la muerta. Pero vos no conoceis el mundo, ni sabeis cuánta es su crueldad, ni reflexionais como va á pesar lo que digais en vuestra vida entera. ¡Oh! no hagais lo que pensais, conservad vuestro honor; mirad que si una vez lo llegais á perder, ya nunca volvereis á recobrarlo.

—¡Oh! es mas fuerte que yo, señora Belan, la dijé; es mas fuerte que yo. No puedo acostumbrarme á la idea de veros aqui entre cuatro paredes por hacernos un servicio; de ver el nombre de la pobre Josefina, de mi ángel que está ahora en el cielo, unido á una sonrisa de desprecio en los lábios de toda la gente de Voiron; de oir murmurar toda mi vida, cuando hablen de ella; de dar ocasion á que se digan respecto á ella cosas, que harán ruborizar su pobre alma en el paraiso, y luego ver á los parroquianos y á las parroquianas, el domingo próximo, cuando ya sepan la verdad, arrancar, al cruzar por delante de su tumba, las cintas y coronas de flores blancas que las jóvenes depositaron sobre su losa para esparcirlas con el pié y arrojarlas de aquel sitio. ¡Oh! no, nunca me acostumbraré á soportar eso, á ver á mi hermana despreciada hasta en su tumba, ante mi, y su huesa convertirse en un sitio erial, en un signo de desprecio para las jóvenes, en

á la iglesia y al cementerio para rezar sobre la huesa de mi hermana. Luego me metí en un carricoche que llevaba á las gentes pobres á Lyon por treinta sueldos. Era el mismo en que los gendarmes habian llevado presa á la partera.

Me informé de todo por el mayoral, y asi que llegué á Lyon, un chiquillo me enseñó por dos sueldos la prision de mujeres que estaba hácia Fourvieres. Pregunté al conserje si me dejaria hablar con la partera de Voiron, diciendo que la llevaba noticias de sus hijos y un poco de ropa y dinero. El conserje y su mujer me miraron con prevencion y rehusaron; pero cuando vieron que me quedaba en la puerta como humillada, llorando á lágrima viva, allí delante de los soldados, se compadecieron de mí, me llamaron y me hicieron entrar en un cuarto donde habia una verja de hierro y bancos de madera; hicieron venir allí á la Belan, y me dejaron sola con ella para que hablase cuanto quisiera y pudiera.

—¡Oh! mucha vergüenza me causó el volverla á ver; podeis creerlo, señor; pero sobre todo el verla allí, por causa de mi hermana y de mí.

LXXIII.

Me dijo, sin dirigirme reconvencion alguna, que en el momento en que llevaba el niño al torno, habia

caudacion del impuesto de aduanas en las tres primeras semanas del mes actual, no puede ser más satisfactorio. pues la suma recaudada se elevó á la cifra de 24.507.684 rs ,y habiéndose obtenido en el mismo periodo del año anterior la cantidad de 15.161.024, se ha recaudado de más la suma de 6.346.660 rs.

—Se ha pedido privilegio de invencion para un aparato destinado á contener repentinamente una caballería desbocada, ya de tiro, ya de silla.

Es tan útil para la doma de potros. como para guiar, reemplazando al bocado con ventaja; su mecanismo es sencillo; y sus poderosos efectos pueden obtenerse fácilmente por un hombre, una señora ó un niño, por un ginete, un cochero en el pescante ó los que vayan en el interior de un carruaje.

La opinion unánime de los facultativos en la materia y las repetidas pruevas ejecutadas con caballos, estremadamente viciosos, y con potros de poca edad y grande empuje, han producido brillantísimos resultados.

—A un payes le fueron escometeados el domingo en la plaza de las Coles, siete duros en oro que llevaba envueltos en el pañuelo de bolsillo. Hechos de esta índole constituyen en esta ciudad una verdadera novedad, pues se dan durante el tiempo normal rarísimos casos de esta naturaleza.

Con que, mucho ojo y no distraerse, caballeros.

—Los escaparates que han tenido el privilegio de atraer las miradas de los curiosos, son los de la tienda de merceria del señor Oliver, en los cuales ha ofrecido dicho señor una lindísima pareja llamada de Adriana Angot, la cual merced á una ingeniosa máquina, baila á la maravilla un valz á los acordes de una música movida tambien por la propia máquina y que se oculta en la base de aquella singular pareja; y los de la confiteria la Confianza que ostentan un precioso ramillete representando el redondel de una plaza de toros y las principales suertes que se ofrecen en una corrida.

—La Comision nombrada por la Academia médico farmacéutico para dictaminar sobre el «Elixir Larra», preparado y compuesto por el doctor Estarriol, ha cumplido su cometido, manifestando una opinion en alto grado favorable. El «Elixir Larra», segun el parecer de los distinguidos facultativos, es un precioso nervino que puede aplicarse para la curacion de las enfermedades nerviosas. Damos la enhorabuena al doctor Estarriol.

—El dia de S. Narciso los edificios públicos y algunos particulares ostentaron profusamente iluminados sus fachadas, aparte de las tiendas que en su mayoria estaban cuajadas de luces, pero que á pesar de esto no pudieron producir el efecto que debia esperarse á causa de la mala calidad del gas, de su falta de presion y de su brillo amortigüado. La fachada de las casas Consistoriales y la del café del Sr. Vila parecian estar servidas por velas de entierro; la tienda del señor Colodon con tener á centenares las luces de gàs, parecia iluminada por lámparas de iglesia, y en fin otras muchas tiendas no pudieron hacer uso de los mecheros de que disponen por falta de aquel fluido.

La iluminacion del teatro tambien, se nos ha manifestado, se resintió notablemente de dicha falta, pues apenas ardian los mecheros.

Creemos que la Empresa del gàs sabrá evitar la reproduccion de tamaño fiasco en las próximas iluminaciones generales que han de tener lugar.

Correo de Madrid

Correo del 28 Octubre.

El temporal último ha causado tambien desperfectos en Mallorca, y los torrentes se salieron de madre.

—Hoy ha llegado á Madrid el correo de Filipinas.

—Ayer se dijo que probablemente publicará algun periódico el dictámen del señor Alonso Martinez sobre la interpretacion del art. 11 de la Constitucion vigente.

—Hoy se ha dicho que la combinacion de gobernadores acordada habia sufrido una pequeña modificacion, razon por la cual no aparecerian los decretos en la «Gaceta» hasta dentro de unos dias.

Correo del 29.

Los buques de guerra surtos en la Habana no esperimentaron sino averías pequeñas con motivo del temporal.

—Se ha pedido autorizacion para publicar en esta córte un periódico literario con el título de *El Suicidio*.

—El mártes tendrá lugar la vista de la *Iberia*. Se ha encomendado la defensa al diputado Sr. Gonzales Fiori.

—Ayer fueron puestos en comunicacion los oficiales generales detenidos en las prisiones de san Francisco.

SECCION DE PROVINCIAS.

Un incendio ha reducido á cenizas dos casas de la villa de Simancas, sin que ocurrieran desgracias personales.

—Los periódicos de Santander se felicitan de que haya sido reducido á prision el secuestrador José Bermudez, que últimamente se dedicaba en aquella ciudad á reclutar voluntarios para la isla de Cuba.

—Segun escriben de Mallorca, parece que se ha introducido nuevamente moneda falsa de calderilla; habiendo empezado ya su circulacion en algunos pueblos de la isla.

—Ha sido secuestrado en Tarragona un comerciante.

Es muy perseguida la partida que comete tantos desmanes.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. nuestro y apreciable amigo Rogamos á V. la insercion de estas cuatro líneas en su distinguido periódico

Creemos de nuestro deber como personas interesadas el poner de manifiesto los hechos que tuvieron lugar (con menosprecio de la Sociedad) en el Salon del Odeon la noche del primer baile que se dió en dicho local en celebridad de las fiestas de San Narciso. Triste es en verdad que una poblacion culta como esta, se propongan varias personas dar bailes de sociedad y no la sepan consegnir; ignoramos la causa, pero casi nos atreveríamos asegurar que es falta de direccion; el baile del 29 es una prueba de lo que dejamos dicho.

Se aseguró á los señores sócios que nada dejarian que desear en las formas sociales y ha faltado mucho; por de pronto nada de lo que se prometió se ha cumplido y hora es ya de que este elegante salon deje sus costumbres inveteradas.

Esperamos confiadamente que la Comision, en cumplimiento de su deber pondrá coto á dichos abusos para poner en buen lugar la digna sociedad gerundense

Anticipándole á V. las mas expresivas gracias, se repiten de V. atentos y afectísimos amigos que s. m. b.—*Varios sócios de dicha Sociedad.*

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO DE TALIA.

Funcion para mañana jueves Se pondrá en escena el drama en 7 actos del señor Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

Entrada general, 2 reales =Lunetas, 1 real y medio =A las 7 y media.

NOTA.—Durante las férias se pondrán en escena las obras siguientes:

«D. Juan Tenorio», «Guzman el Bueno», «Las Quintas», «La Vaquera de la Finojosa», y otras.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—✠La Fiesta de Todos los Santos.

SANTO DE MAÑANA.—La Conmemoracion de los difuntos y Sta. Eustaquia, v. y mr.

CUARENTA HORAS. Estan en la Iglesia del Colegio Tridentino.

FERRO-CARRILES
DE BARCELONA Á GERONA Y VICE VERSA.
Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.° de Octubre.

SALIDAS.

1.°, 6'40 mañana.—2.°, 11'55 tarde.—3.°, 3 idem.

ENTRADAS.

1.°, 10'11 mañana.—2.°, 4'25 tarde.—3.°, 7'20 idem.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 29.—Se ha inaugurado la institucion de enseñanza libre, presidida por los señores Figuerola, Montero Rios y Azcárate, de la cual forman parte gran número de catedráticos separados de sus cátedras oficiales.—Probablemente se prorogará por dos meses el plazo de la presentacion á exámen de los empleados de correos.

Madrid, 30.—El Gobierno ha dado órden al Capitan general de poner á disposicion de la autoridad judicial á los detenidos con motivo de la conspiracion. El general Primo de Rivera ha acatado la órden, protestando de semejante medida

ANUNCIOS.